

CONSIDERANDO

Que el 24 de mayo del presente año, el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "VICENTE LEÓN"** de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, conmemora el **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL**;

Que la Institución Vicentina, durante varias generaciones se ha constituido en el referente de formación educativa, con sólidos cimientos que han aportado al desarrollo de Cotopaxi y del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, resaltar la acción y labor de los establecimientos de educación públicos y privados a favor de la juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Exaltar y felicitar a las autoridades, personal docente y administrativo del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "DR. VICENTE LEÓN"**, de la ciudad de Latacunga en la provincia de Cotopaxi al conmemorar su **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL**.

El señor Diputado **JORGE GUAMÁN CORONEL**, Segundo Vicepresidente del Congreso Nacional, a nombre y en representación del mismo, entregará el presente Acuerdo Legislativo en el acto especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL